PERIODICO SEMANAL

Organo del partido republicano centralista en esta villa.

AÑO VIII.

na de España 2'50

nero suelto, . .

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

GRANOLLERS 24 DICIEMBRE 1893.

NUMERO 402.

Suscripciones pago adelantado

restante de España. . . 2'00

Plaza del Ganado núm. 51

No se devuelven los originales en ningun caso

Anuncios pago adelantado.

Remitidos, edictos y reclamos á precios convencionales.

GRAN FABRICA DE BALDOSAS

BJETOS REFRACTARIOS

PIBERNAT Y CASANELLAS

Especialidad en ladrillos refractarios fundiciones y colocación de máqui-

epresentantes en los principales punde España.

Despacho—Ausias March-37-2.º rica-Consejo de Ciento 99

Barcelona

Representante en esta villa. Prim 32

legun carta particular que recibimos de Madrid, no ha hadmitido siquiera por el Trimal Supremo el recurso de caim interpuesto per D. José lura Torrents en la célebre usa de las 1,750 pesetas que m de la empresa del Gàs. Quando nos sea posible publiemos el documento oficial. lo que con entera satisfacción Micipamos á todos nuestros

WUMENTO IMPORTANTE

Exmo. Sr. Gobernador Civil de la sincia con techa 21 del corriente, me lo que sigue:

la Comision provincial, me comunica kcha 15 del actual el siguiente acuer-Exmo. Sr.=Visto el expediente gede elecciones municipales de Gra-

Resultando que D. Salvador Paituví Ventura, con fecha 1.º del actual, ha presentado un recurso ante este Cuerpo, exponiendo que el dia 30 del finido Nobre., se personó en en el Ayuntamiento junto con los testigos D. Joaquin Torras y D. José Tardá, y presentó un escrito reclamando la incapacidad del concejal electo D. Esteban Garrell; que al presentar dicho escrito, pidió al Secretario que le librara el oportuno reguardo, á lo que se negó dicho funcionario, lo propio que el Alcalde; que asimismo, para apoyar la citada reclamación de incapacidad, acompañó con el ante dicho escrito, un certificado librado por la Tesoreria de Hacienda, en 29 del referido Nobre. del que se deduce que en dicha fecha, se hallaben pendientes de cobro los recibos de contribucion industrial pertenecientes à D. Esteban Garrell y correspondientes al 4.º trimestre de 1892 à 1893 y 1.º de 1893 à 1894; por todo lo que suplica que se declare la incapacidad del Sr. Garrell;—

Resultando que el Alcalde ha remitido á este Cuerpo el escrito que presentó en las oficinas del Ayuntamiento el aludido reclamante Sr. Paituvi, y el certificado de la Tesoreria de Hacienda de que se ha hecho mérito;=

Resultando que el referido D. Esteban Garrell, con fecha 2 del actual presentó una instancia al Alcalde, manifestando que no existe el motivo de incapacidad invocado; por cuanto el dia 30 de Nobre. último, habia ya satisfecho las cuotas y recargos que le correspondian por los indicados trimestres de que se hallaba en descubierto; por le que suplica se le declare con capacidad bastante para ejercer el cargo de Concejal.-

Resultando que, con dicha instancia acompañó varios recibos de contribucion; correspondientes al 4.º trimestre de 1892 á 1893 y 1.º de 1893 á 1894, de los que resulta que satisfizo la cuota y el recargo, el dia 30 de Nobre. último.=

Considerando que no aparece que el truosa de difamación y deshonra.

concejal electo D. Esteban Garrell, se halla en descubierto del pago de la contribucion industrial que le corresponde y que aunque asi no fuera, es decir, aun cuando adeudase algunos trimestres de dicho subsidio no cabria por dicho motivo incapacitarle para el ejercicio del cargo concejil, toda vez que no podria ser calificado de deudor á fondos públicos como segundo contribuyente, que es el caso de incapacidad previsto en la ley municipal: En pre sencia del Real Decreto de 24 de Marzo de 1891;

Esta Comisión provincial en sesión de 19 del conrriente, acordó desestimar la reclamacion formulada contra la capacidad del cencejal electo de Granollers D Esteban Garrell Escorsell y remitir copia de este acuerdo á V. E. para que se sirva disponer su publicación en el Boletin ofi-

Lo que traslado á V. para su conocimiento, el de los interesados y á los efectos consiguientes»

Lo que tengo el gusto de comunicar á V. para su satisfacción y efectos opertu-

Dios guarde á V. ms. as.

Granollers 23 Diciembre 1893.

El Alcalde

ESTEBAN VILAGELIU

Sr. Esteban Garrell Escorsell, de osta

Nota: otro dia haremos los comenta-

CONTESTACIONES

No ha sido nunca de nuestro agrado, al ejercer la misión noble y honrada del periodismo, descender al palenque indigno do nos hanp rovocado nuestros advorsarios, que, guiados por la jesuitica divisa de «calumnia que algo queda», un dia y otro dia han venido practicándola con verdadera saña, en esa campaña mons-

Como nuestros lectores han podido observar ya, en nuestra trabajosa propagunda por el poderoso medio de la prensa, solo contadas veces, apesar de nuestra natural repugaancia, hemos creido prudente, y por obligación precisa encararnos con esa piega asquerosa que es oprobio del pueblo que la tolera entre sus moradores, para que, siquiera por una sola vez en cada nueva epoca que se atreven á estampar sus insultos y sus indignidades. hallen lección merecida de quien está muy por encima de tentas miserias y de tantas maldades juntas, condensadas en varias de las personalidades que por su aspecto y por sus maneras quieren pasar plaza de hombres honrados y de personas de-

Hoy, pues, despues de haber leido con detencion las últimas infamias, las últimas indignidades estampadas, vamos á descender à ese terreno innundo à que nos provocan con tanta insolencia y con tan malévola intencion, para que, siquiera por una sola vez, queden completamente satisfechos los deseos mostrados en el cúmulo de preguntas que nos han dirigido; suplicando antes a nuestros lectores nos dispensen la contestación que en estos momentos constituye una verdadera necesidad.

¿Vivimos en el Riff?

Como en el Riffhemos vivido hasta hace muy poco tiempo; como alli, aqui tambien era la divisa de los mandarines «Aqui no hi ha lley que valga», que practicaron à la perfeccion; como alli, aqui los ciudadanos eran atropellados por el solo delito de cantar verdades de á foleo, como lo demuestran los atropellos del Sr. Garrell; como alli, aqui los ciudadanos eran perseguidos criminalmente, blasonando de que los habian de mandar á pre staio, (y en tanto habian tenido la desfachatez de repartirse previamente à los hijos del atropellado) por el enorme delito de naber dicho verdades evidentes, que ha confirmado la Audiencia de Barcelona y en parte el Tribunal Supremo en el recurso de casacion que contra infraccion de procedimiento se presentó à aquel Supemor Tribunat, como lo demuestra la causa interpuesta por el segundo ex-teniente alcaide Sr. Ventura Torrents contra el Sr. Garren; como allí aqui tambien se han inventado infamias como la causa puesta contra el Sr. Clemente Valls, causa que se estrelló en la honradez del procesado; como alli, aqui se ha matado à ciudadanos inuetensos entre el bullicio de una fiesta y a los últimos ecos de notas alegres y de animacion, por solo délito de vengar agravios personales; y como alli, aqui se han necho mangas y capirotes de todo contra de toda ley y derecho, y se ha repartido, entre los mas osados como conquistado botin, lo que el pueblo todo única y exclusivamenente pertenece como con números y nombres lo hemos demostrado nosotros recientemente.

!Peguntais si vivimos en el Riff y ha- ponen la policia secrete, como les pagar blais de represalias!!

¿Qué son represalias?

¿Las cargas de vino que no ha podido justificar una honrada personalidad? ¿el matute probado de esos honrados industriales, como decis vosotros?

Entonces: ¿Que es la ley? ¿que es la Justicia? ¿como se definen ambas cosas?

Entonces: ¿que es un hombre honrado? ¿Lo es el que atropella; lo es el que infama; lo es el que comete fraude; lo es el que roba; lo es el que mata?

Hasta hace poco hemos vivido en el Riff todos conocemos á los riffeños.

Cree el ladron.....

Los que han hecho fraude al pormayor; los que toda su fortuna la deben al matute; los que en vez de pagar derechos de consumos han cobrado extracciones, velan ahora por la buena administracion y achacan á otros lo que etlos han venido practicando hasta el presente y practicarian aun si es que pudiesen.

El Sr. Montañá, como todos los demás industriales, pasan por donde debieron haber pasado los que hacen preguntas «Al Presidente de Consumos,» y la comision vigila, sobre todo á los que han dado pruebas de su honradez matutera con hechos probados.

Cree el ladron que todos.....

El Sr. Alcalde sabe positivamente donde van à parar los cuartos que cobra el Sr. Buenaventu) a Bellavista por los derechos de plaza; y no solamente sabe donde van á parar, sino que sus subordinados los han contado cada mercado, y de ellos han estendido el oportuno recibo que guarda el interesado.

¡Barra necesitan para hacer ciertas preguntas los que á nadie han dado cuenta de le por ellos recaudado en un cargo de confianza!

«Aqui todos los vecinos tienen derecho de saber el destino que sufren los intereses comunales» y como esto es una verdad como un templo preguntamos ahora no-

¿Donde han ido á parar los cuartos cobrados por los honrados Jacas y Roig.

Si no contestan, no á nosotros, que ya estamos en autos, sino al público que necesita enterarse, publicaremos un estado demostrativo que aclarará un asunto que aunque de poca importancia, no por eso deja de prestarse á sérios comentarios.

Cree el ladron que todos son.....

No entendemos lo del arte de robar gallinas pero si á nuestra aficion le diera por ese arte, preguntariamos á ciertos pajarracos como lo han hecho para vivir fumándose 17,000 pesetas, y como se las compusieron otros para cobrar centenares de pesetas que no justificaron, ni han justificado aun.

Cree el ladron que todos son de...

Nos preguntan cuantos individuos com-

y quien les manda.

Respuesta:

Aqui no hay otra policia que la qu constantemente vigila á los ladrones matuteros para que no pueden egerc su honrado oficio.

¿Qué cuantos son? Todos nuestros co vecinos que se precien de ser honrado ¿que es lo que cobran? el odio africa de los ladrones y matuteros; ,y todos es mos bajo la autoridad de la moralid administrativa.

¿Estás contenta?

Y vuelven a preguntar: ¿que núme de empleados tiene la Administracion consumos?

Los necesarios para descubrir el m tute de esos dignisimos y honrados indi triales que con tanto brio, digno de n jor causa, defendeis. No les de aquel nóminas de marras que siendo nueve verdad habian de figurar en ellas cator ¿Estamos prenda?

¿Atropellos ò Justicia?

«Dignísimos y honrados vecinos» «V timas INOCENTES de una escandale venganza» «Indignos atropellos»

Con estos nombres definen el mat escandáloso de petroleo, de vino, de s de granos descubierto estos dias por Administracion de consumos ¡Oh vío mas INOCENTES de 131 cargas de v y stc. etc. etc!!

Cree el ladron que todos son de su.....

Se habla de miles regalados ¿á quie Nombres, justificantes; todo lo del son infamias inventadas por esas vi mas inocentes.

Cree el ladron que todos son de su con.....

Esas personas que han ido á lamen se que el Sr. Danés se les lleva uno ó kilos de carne de los cerdos que se sa fican en el matadero, deben ser los r mos que han venido haciendo las a riores preguntas.

Nada: que el ladron cree que todos de su condición.

Palabras, Palabras, Palabras.

¿Qué el Sr. Felio Torrabadella no t la obligación de limpiar los bancos d matarifes? pues entonces ¿A que habla Sr. Torrabadella?

¿Qué hay un Reglamento y este he cumplirse? Pues que lo cumplan todos

La paga del Sr. Danés, que se ¿ honradamente, es lo que aqui hace c bir mal, muy mal, para burlarse deq cumple con su deber, aunque estenc za de periodista tau sábio como eses ticones indignos, inventadores de i mias y protectores de matuteros.

¿Es que ya se les acaban las inver

A probar tocan

appelucho titulado Er Congost, que bles ha molestado, les molesta, y les istará con sus verdades claras y pres, y que tanto se interesa por este san Hospital, dijo un dia que el médico de albénéfico establecimiento habia dede practicar la visita á los enfermos en el mismo había, y la noticia rewerdad, y produjo un verdadero esnialo en nuestra villa; pues ese mismo elucho titulado El Congost, dice, sin orde que nadie le desmienta, que el D. Ricardo Pedrals, médico titular argado ahora de aquella benéfica cano ha dejado de concurir à la misma IN SOLO DIA hasta el último domindia en que se publicó un honrado y ente periódico (?) en el que de un moreticente se decia que el citado Sr. ménno practicaba la visita que por obliion debe todos los dias practicar; dia ala el que alcanzan nuestras noticias nticulares.

probar tocan ¿Probarán su reticencia? nemos.

Cree el ladròn que todos son de su condicion

conocido vendedor de muñecas», tíque ostenta con mucha satisfacion,
alesta á sus difamadores, retándoles á
a digan, como es propio y decente,
antas mensualidades debe á las amas de
he que ha tenido para sus hijos, y á
ales de estas pertenecen las mensualides que dicen quedan por pagar.

No lo harán los menguados, porque no arden.

Más aunque asi fuese; aunque se diese caso de no haber podido pagar «el corido vendedor de muñecas» lo más sarido en el mundo, como lo es la alimenrion de los hijos; ¿que les importa á
sos matuteros; á esos infames que del
atute y las infamias viven, que les imria á ellos repetimos?

Sobrada pena tiene el pedre que no mede alimentar á sus hijos, para que hasséres desprovistos de toda condicion amanitaria que se lo estampen en insomes periódicos, como si el ser pobre mese una falta!

Ah, no estaria en el caso de ser disalida su pobreza «el conocido vendedor
muñecas» si en su vida periódistica
abiese practicado el chantage, ó si hulese sido matutero, ó si hubiese desfalado 17,000 pesetas, ó si hubiese cobramales como lo han hecho tal vez algunos
a esos que pregonan que «el conocido ven
manta á sus queridos hijos!

Entonces ese «conocido vendedor de nuñecas» seria defendido, ensalzado y sinabado por esa gente sin pudor y sinapronenza.

Ahora dicen «que no pararán hasta vermuerto y enterrado» y lo dicen porque ha puesto en evidencia el matute que hacian impunemente, las infamias que practican, y los atropellos que han venido cometiendo!

Por eso, por eso estampan que «el conocido vendedor de muñecas no paga lo que debe á las umas que han alimentado á los hijos de su corazon y por eso han querido, quieren y seguirán queriéndole perder.

[[Miserables!!

CRONICA

Participamos a las muchas personas que no han podido adquirir el último número de El Congost, apesar de que la tirada fué doble de costumbre, que se ha procedido á una segunda edicion, y que desde hoy podrán adquirirlo en la Administracion, Plaza del Ganado 51.

Deseamos á nuestros lectores felices Pascuas exentas de sinsabores y disgustos.

Hemos de participar a nuestros lectores que en el estado de lo cobrado por diferentes personalidades del Ayuntamiento que cesó en virtud de procesamiento judicial, y que publicamos en el último nún ero, que la partida de 150 pesetas que aparece cobrada por D. Juan Comas, debe constar cobrada por D. Juan Coma, cuyo Sr., según creeinos, es el hijo del teniente alcalde de aquel apellido.

Hacemos esta aclaracion, porque alguien creyó que quien habia cobrado aquella cantidad habia sido el actuario de este Juzgado, nuestro buen amigo Sr. Comas; y como no es asi, hacemos esta rectificacion para mayor satisfaccion de los interesados: por el que realmente cobró, y por el que no cobró.

A cada cual lo suyo.

Con poca concurrencia tuvieron lugar el domingo 17 del corriente las funciones anunciadas en el teatro de La Union Liberal y cuyo programa dimos à conocer oportunamente à nuestros lectores.

La compañia resultó homogénea en su conjunto, y representó las obras anunciadas con bastante acierto, cosechando buenos aplausos; en particular en el *Prólogo de un drama*, que en la escena del desafio ejecutaron una acabada ficcion, que produjo muy buen efecto.

Creemos que estos dias tendrán buenas entradas porque la compañia gustó á los aficionados.

Las funciones anunciadas para estos dias en el teatro de La Union Liberal son: La Aldea de San Lorenzo y Un cop de telas para hoy por la tarde; y por la noche Dos Sargentos franceses y Echar la llave; para mañana, por la tarde El Zapatero y el Rey y el sainete Fuera y por la noche los dramas en un y dos actos respectivamente El Arcediano de San Gil y Amor de Madre.

Se nos ha suplicado la inserción de las siguientes lineas:

«Acaba de contraer matrimonio el tan simpático como virtuoso modelo entre los jovenes de su época nuestro particular amigo Sr. Campmajó, con la no menos simpática y bella Señorita Rosa Garreta, hija de Franc.º y hermana del malogrado Arturo, cual joven parece estaba destinado á llenar un vacio y ser de mucha utilidad en la sociedad; aquel que una impertenente fiebre tifoidea puso fin á su existencia en Madrid á las ocho horas de la noche del 20 Febrero 1883, teniendo á su lado á su afligido padre, que tan pronto como tuvo noticia de la gravedad, sin demora se trasladó á la Corte, aquel que al tenerse noticia en el departamento del Doctorado de la Universidan Central de tan sensible como irremediable pérdida de su tan distinguido como infortunado discipulo, aquel alto profesorado, juntos con su muy dignisimo Director se declararon de luto y quisieron darle el último adios acompañando el cadáver á su última morada y asistiendo á los funerales que el dia siguiente se celebraron para el eterno descanso de su alma Q. E. G.

En fin, deseamos á los recien casados una larga é interminable luna de miel.

El penúltimo demingo, conforme anuncia mos, tuvo lugar en los salones de casa Mariano el baile coreado á cargo de la sociedad «Amigos de la Union»

El local rebosaba de gente, hacia un calor insoportable, más las parejas no se daban de ello cuenta y danzaban à los acordes de la orquesta y de las notas de los cantantes, que lo hicieron con mucha afinacion.

Damos la enhorabuena à la mentada sociedad por tan brillante resultado, y le agradecemos las atenciones de deferencia que tuvo para con el representante de nuestra publicacion.

REMITIDO

Ramon Estruch y Juan Gelebert Adornistas de Salones y Entoldados

participan al público que los Sres. Martin Montane, Miguel Iglesias, Miguel Planas Antonio Sauleda no han pegado y todavia 11 pesetas que como parte de los gastos pel entoldado de la socieda al Trueno se comprometieron á pagar cada uno respectivamente delante del Sr. Juez Municipal de esta villa

Alcaldia Constitucional de Granollers

Relacion de las cantidades recaudadas por consumos desde el día 3 al de la fecha.

| Dia | 10 | Pesetas | 98'83 |
|---------------------|------------------------------|-----------------------------|---------|
| « | 11 | « | 313'67 |
| « | 12 | « | 206'58 |
| * | 13 | ≪ | 295'38 |
| * | 14 | € . | 125'15 |
| « | 15 | « | 278'90 |
| ' (' | 16 | « | 477'42 |
| | Total | SOPPORE OF CORRESPONDED AND | 1795'93 |
| | Granollers 9 Diciembre 1893. | | |

Imp. de E. Garrell.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

IVNICULTORES

Para conservar, bonificar y mejorar los vinos, usad el

SALIFERO

único agente conservador que no contiene sustancias extrañas al vino y no perjudica á la salud. Seis años de buen éxito.

Para curar el ágrio de los vinos

volviendo el vino á su estado primitivo, sin precipitarie color ni materia alguna.

ESPECIALIDADES DE LA CASA

Bouquet para ranciar el vino, estractos de Málaga, Jeréz, ect. y odos los articulos para la vini cultura, y viticultura.

CATÁLOGOS GRATIS AL QUE LOS PIDA R. BOUFILL

Consultorio Químico, Clarís 32-34 BARCELONA

FOR UN METODO ESPECIAL

En dos dias se enseña la fabricación instantánea de vinos generoses, licores, jabones, perfumeria, tintas, cervezas, etc., sin necesidad de estractos, alambiques ni aparatos, sin emplear sustancias nocivas á la salud y garantizando el resultads al análisis. Puede por este método una sola persona fabricar diariamente mil botellas de diferentes liquidos, sin poseer conocimientos prácticos. El pago de la enseñanza despues de los resultados.

Arreglo de vinos picados, ácidos y amargos, garantizando su resultado.

Análisis degustación y mez clas.

Consultas gratis, mandando el sello para la contestación.

Consultorio Químico, Clarís 32-34

BARCELONA

PRODUCTOS QUIMICOS-DROGAS MATERIAS-COLORANTES recepción directa

de gomas del Senegal y añiles REPRESENTANTE

PFAS WARGARIT

BANCO YITALICIO DE CATALUNA

COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS DUMICILIO EN BARCELONA; ANCHA, 64

CAPITAI DE GARANTIA

10.000.000 PESETAS

Segun la memoria en la Junta general ordinaria del dia 31 de mayo de este af el numero de polizas emitidas en 1891 se eleva 1819, asegurando capitales po valor de pesetas 9.747,376'77, expresándose ademas en aquel documento que le siniestros pagados durante el año han ascendido á pesetas 482,610,82 y que el a tivo suma pesetas 15.380,544'67.

Los operaciones á que se dedica el Banco abrazan todas las combinaciones, tar to caso de vida como caso de muerte.

Representante en este partido. D. JORGE JUBANY FONDA DEL VALLES

AVISO

A todas las personas que envien 35 céntimos en sellos de correo al director de la casa Inglesa A. D. L. Wilson, 19 callede España, S. Gervasio, Barcelona, recibirán franco por correo una instrucción para ganar seguramente hasta 100 pesetas de una sola vez, pero nunca menos de 1.50 pesetas.

EL DOCTOR AVELINO MARTIN

Especialista en las enfermedades

OIDO GARGANTA Y NARIZ

ha trasladado su consultorio á la Plaza Real, 10, 2.°, 1,°, de 9 á 11 y 2 á 4—Barcelona

EL CORSÉ PARISIEN

61 PLATERÍA 61—BARCELONA

Gran Fábrica de Corsés: Las Señoras que deseen vestir con elegancia y economia, que no dejen de visitar este establecimiento.

Corsés de todas clases y precios: Gran surtido de corsés para niña: Corsés pari siens, especialidad de la casa, solidez y perfeccion en todos los géneros.

ESPECIALIDAD Á LA MEDIDA

Precios sumamente económicos

El Platoria 61--BARELONA

GRAN

13. Libreteria, 13 Barcelona

ATENCIO

No lleveis nada á teñir ni lavar sin visitar esta acreditae TINTORERIA.

Perfección, prontitud y econom

Fijarse bien, es 13, Libreteria, 13 BARCELONA

MAQUINAS PARA COSER DE LA

COMPAÑIA PABRIL SINGER Representanto E. Garrell. Plaza del Ganado 51

ELIXIR À LA INGLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la Academia Médico-Farmacéutica de Barce

El mejor de los preparados para la completa y radical curación de las enfermedades del ESTÓMAGO É INTESTINOS, dolores, vómitos, malas digestiones, dispepsias, gastralgias, acideces de estómago, pesadez de estómago, desarreglos intestinales, flatulencias, ataques bilicas, alacues del estómago, desarreglos intestinales, flatulencias, ataques bilicas. liosos, delores pertinaces de vientre, irritaciones, disenterías, diarreas, convalescencias difíciles, vómitos de las embarazadas, etc., etc. Venta: Farmacia Giol, Poniente, 31, Barcelona.— Sociedad Farmacéutica, Talers, 22; Dr. Andreu y en todas las buenas farmacias.

FRASCO 4 PESETAS